



16 de febrero del 2017 ORI-587-2017-C

Señores(as)

DECANOS (AS)

DIRECTORES(AS)

UNIDADES ACADÉMICAS

SEDES REGIONALES Y RECINTOS

Facultad de Medicina

Estimados(as) señores(as)

Deseo expresar mi agradecimiento por su colaboración y la de los funcionarios(as) docentes y administrativos, así como al estudiantado de la Sede Rodrigo Facio, Sede Regional, Recinto o las Unidad Académica a su digno cargo, en los procesos de matrícula y de mejora que se han implementado.

Como es de su conocimiento, en estos procesos la Oficina de Registro e Información debe cumplir con lo que dicta la normativa universitaria, por lo que la matrícula se procesa bajo dichos lineamientos, incluyendo los planes de estudio que estén autorizados por la Vicerrectoría de Docencia a través del Centro de Evaluación Académica (CEA) y que se encuentran registrados en el Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE), por lo que cualquier variación a esto debe ser autorizada previamente por la Vicerrectoría de Docencia a través de los procedimientos que ella establece y que no se vea afectado el estudiantado en los procesos de matrícula web.

A continuación remito para su conocimiento el cronograma de actividades que regirán para el primer ciclo lectivo 2017, tanto en la matrícula web que incluye matrícula ordinaria, de inclusión y de aprovechamiento de cupos web, así como los casos de excepción que deben realizarse en forma presencial, conforme lo establecido en la





Resolución de Matrícula emitida por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, para cada cíclo lectivo.

I CICLO LECTIVO DE 2017

FECHA	ACTIVIDAD
10 de febrero de 2017 La anterior acción posibilita que la población estudiantil conozca con anticipación al proceso de prematrícula, la oferta académica correspondiente al primer ciclo lectivo de 2017.	Guía de Horarios del primer ciclo lectivo de 2017. Publicación en la página Web de la Oficina de Registro e Información www.ori.ucr.ac.cr
Del 15 y 16 de febrero de 2017 Se requiere que a los(as) estudiantes universitarios que efectuaron la activación, se les inscriban en el Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE) el plan de estudios y el nombre del(a) Profesor(a) Consejero(a) respectivo; asimismo que se les efectúe las convalidaciones de materias requeridas.	





FECHA TO THE TOTAL	ACTIVIDAD
Del 17 al 21 de febrero de 2017	Prematrícula Ordinaria. Para todas las
Es necesario en este período que los profesores(as) consejeros(as) efectúen las revisiones de los proyectos de prematrícula, que ha enviado la población estudiantil.	(
22 de febrero de 2017 Los(as) estudiantes que hayan realizado y finalizado su proyecto de prematrícula ordinaria, podrán conocer el día, hora y minutos en que deberán ingresar al Sistema de Matricula Web a efecto de realizar la matrícula en línea de los cursos.	Citas de matrícula ordinaria. Consultar en la dirección: https://ematricula.ucr.ac.cr A partir de las 12 horas.
26 de febrero 2017 (hasta las 12 horas) Las Unidades Académicas y Sedes Regionales reportan a la Oficina de Registro e Información o a los servicios de registro de las sedes regionales o recintos en caso de considerarlo oportuno, nuevos grupos que se ofrecerán en la matrícula ordinaria.	Ajustes en la oferta académica para matrícula ordinaria (Esto deberá realizarse a través de la fórmula SH2)





FECHA	ACTIVIDAD
Del 27 de febrero al 02 de marzo de 2017	Matrícula ordinaria. Para el estudiantado de
Los(as) estudiantes que hayan realizado y finalizado su proyecto de matrícula podrán acceder al sistema de acuerdo con su cita de matrícula, la asignación de los cursos se efectuará en línea. El sistema permite que aquellos(as) estudiantes que no logren matrícula en algún curso debido a que no exista cupo disponible, puedan manifestar la demanda insatisfecha previamente a la generación del informe de matrícula.	todas las Unidades Académicas, Sedes Regionales y Recintos, Realización en línea (https://ematricula.ucr.ac.cr)
O3 de marzo de 2017 Los(as) estudiantes que deseen efectuar renuncia de materias matrículadas en el proceso de matrícula ordinaria, podrán realizar este trámite vía web en la página del sistema de matrícula web (https://ematricula.ucr.ac.cr) o de manera presencial en la Oficina de Registro e Información o en los Servicios de Registro de las Sedes Regionales o Recintos.	
03 de marzo de 2017	Verificación de cumplimiento de requisitos
Trámite en la ORI con estudiantado que realizó declaración jurada en prematricula	
03 de marzo del 2017 (hasta las 12 horas) Las Unidades Académicas y Sedes Regionales reportan a la Oficina de Registro e Información o a los servicios de registro de las sedes regionales o recintos en caso de considerarlo oportuno, nuevos cursos- grupos que se ofrecerán en la matrícula de inclusión.	

Tel: 2511-5508 / Fax: 2234-1260 / E-mail: registro@ucr.ac.cr/ http://www.ori.ucr.ac.cr

.





FECHA	ACTIVIDAD
06 de marzo de 2017	Lista de clase con matrícula ordinaria.
Disponible para la U.A. y docente del curso en https://ematricula.ucr.ac.cr	
06 de marzo de 2017 La anterior acción posibilita que el (la) estudiante conozca con anticipación los cupos disponibles para el proceso de inclusión vía Web correspondiente al primer ciclo lectivo de 2017.	las 12:00 horas en la dirección www.ori.ucr.ac.cr
07 y 08 de marzo de 2017	Inclusión para casos de excepción.
Solicitud de Inclusión por parte del estudiantado (únicamente para casos de excepción, con base en los artículos 25 y 26 de la Resolución de Normas y Procedimientos de Matrícula ViVE-03-2017)	





FECHA	ACTIVIDAD
Del 07 al 08 de marzo de 2017	- Prematricula de inclusión. Para todas las
Es necesario en este periodo que los profesores(as) consejeros(as) efectúen las revisiones de los proyectos de prematrícula de inclusión de cursos vía Web, que ha enviado la población estudiantil.	Unidades Académicas, Sedes Regionales y Recintos. Se realiza en línea (https://ematricula.ucr.ac.cr). Cursos disponibles para inclusión publicados en la dirección www.ori.ucr.ac.cr (1 ciclo lectivo 2017).
	- Fecha y hora límite para que el estudiante envie su proyecto a revisión: 08/03/2017 a las 16 hrs.
	- Fecha y hora límite para que los profesores revisen los proyectos enviados por los estudiantes: 08/03/2017 a las 17 hrs.
	- Fecha y hora límite para que el estudiantado acepte (finalicen) los proyectos revisados por los profesores: 08/03/2017 a las 18 hrs.
09 de marzo de 2017	Citas de matrícula de inclusión. Consultar en la dirección:
El estudiantado que haya realizado y finalizado su proyecto de prematrícula para la inclusión de	(https://ematricula.ucr.ac.cr)
cursos (vía Web), podrá conocer el día, hora y minutos en que deberán ingresar al sistema (https://ematricula.ucr.ac.cr) a efecto de realizar la matrícula en línea de los cursos.	A partir de las 12 horas.





FECHA	ACTIVIDAD
10 de marzo (hasta las 12 horas)	Ajustes de la oferta académica para
Las Unidades Académicas y Sedes Regionales reportan a la Oficina de Registro e Información o a los servicios de registro de las sedes regionales o recintos en caso de considerarlo oportuno, nuevos grupos que se ofrecerán en la matrícula de inclusión.	matrícula de inclusión (Esto deberá realizarse a través de la fórmula SH2)
13 de marzo de 2017	Inicio de lecciones del Primer Ciclo Lectivo 2017.
Del 13 al 15 de marzo de 2017 Los(as) estudiantes que hayan realizado y finalizado su proyecto de prematrícula de cursos por inclusión, podrán acceder al Sistema de Matrícula vía Web, de acuerdo con su cita de matrícula. La asignación de los cursos se efectuará en línea.	Matrícula de inclusión. Para el estudiantado de todas las Unidades Académicas, Sedes Regionales y Recintos. Realización en línea (https://ematricula.ucr.ac.cr)
Del 13 al 24 de marzo de 2017	Suficiencia
Período para la autorización en la U.A. y la inscripción en la Oficina de Registro e Información (ORI) o en los servicios de registro de las Sedes regionales (S.R.S.R.).	•
Del 13 de marzo al 07 de abril de 2017	Tutoría.
Período para la autorización y la inscripción en la U.A. En este mismo período las U.A. deben remitir las autorizaciones a la O.R.I. y S.R.S.R.	Matrícula de cursos por tutoría





FECHA	ACTIVIDAD
Del 13 de marzo al 07 de abril de 2017	Retiro de matrícula.
Los(as) estudiantes que deseen realizar retiro de matrícula, podrán efectuar este trámite vía web en la página del Sistema de Matrícula Web (https://ematricula.ucr.ac.cr), o deberán presentarse en la Oficina de Registro e Información o en los Servicios de Registro de las Sedes Regionales y Recintos.	
Del 13 de marzo al 30 de junio de 2017	Interrupción de Estudios. Período en el cual las Unidades Académicas reciben las solicitudes del estudiantado y tramitan de conformidad con lo establecido en el RRAE y la Resolución ViVE-03-2017 de Normas y Procedimientos de Matrícula sistema de matrícula web del presente ciclo.
15 de marzo de 2017	Inclusiones de excepción.
Fecha límite para que las Unidades Académicas, y Coordinaciones de Carrera de Sedes Regionales, presenten ante la O.R.I. y los Servicios de Registro de las Sedes Regionales, solicitud de inclusión conforme a los artículos 25 y 26 de la Resolución de Matrícula.	según los artículos 25 y 26 de la Resolución ViVE-03-2017.
16 de marzo de 2017 Disponible para la U.A. y docente del curso en https://ematricula.ucr.ac.cr	Lista de clase (matrícula ordinaria e inclusiones (web).





FECHA	ACTIVIDAD
17 de marzo del 2017 (hasta las 12 horas)	Ajustes de oferta académica para
Las Unidades Académicas y Sedes Regionales reportan a la Oficina de Registro e Información o a los Servicios de Registro de las Sedes Regionales o Recintos en caso de considerarlo oportuno, nuevos cursos- grupos que se ofrecerán en la matrícula de Aprovechamiento de Cupos.	
17 de marzo de 2017	Verificación de cumplimiento de requisitos
Trámite en la ORI con estudiantado que realizó declaración jurada en prematricula	
17 de marzo de 2017 La anterior acción posibilita que el (la) estudiante conozca con anticipación los cupos disponibles para el proceso de aprovechamiento de cupos vía Web correspondiente al primer ciclo lectivo de 2017.	Cupos disponibles para matrícula de aprovechamiento. Se publican los cupos disponibles para el proceso de matrícula de aprovechamiento, a partir de las 17:00 horas en la dirección www.ori.ucr.ac.cr





FECHA	ACTIVIDAD
Del 18 al 21 de marzo de 2017 Es necesario en este periodo que los profesores(as) consejeros(as) efectúen las revisiones de los proyectos de prematrícula de aprovechamiento de cupos vía Web, que ha enviado la población estudiantil.	Prematrícula de aprovechamiento de cupos. Para todas las Unidades Académicas, Sedes Regionales y Recintos. Se realiza en línea (https://ematricula.ucr.ac.cr). Cursos disponibles para aprovechamiento publicados en la dirección www.ori.ucr.ac.cr (1 ciclo lectivo 2017). - Fecha y hora límite para que el estudiante envíe su proyecto a revisión: 21/03/2017 a las 16 hrs. - Fecha y hora límite para que los profesores revisen los proyectos enviados por los estudiantes: 21/03/2017 a las 17 hrs. - Fecha y hora límite para que el estudiantado acepte (finalicen) los proyectos revisados por los profesores: 21/03/2017 a las 18 hrs.
22 de marzo de 2017 El estudiantado que haya realizado y finalizado su proyecto de prematrícula para aprovechamiento de cupos (vía Web), podrá conocer el día, hora y minutos en que deberán ingresar al sistema (https://ematricula.ucr.ac.cr) a efecto de realizar la matrícula en línea de los cursos.	A partir de las 12 horas.





FECHA (1997)	ACTIVIDAD
Del 23 al 24 de marzo de 2017	Matrícula de aprovechamiento. Para el
Los(as) estudiantes que hayan realizado y finalizado su proyecto de prematrícula de aprovechamiento de cupos, podrán acceder al Sistema de Matrícula vía Web, de acuerdo con su cita de matrícula. La asignación de los cursos se efectuará en línea.	estudiantado de todas las Unidades Académicas, Sedes Regionales y Recintos. Realización en línea (https://ematricula.ucr.ac.cr)
27 de marzo de 2017	Verificación de cumplimiento de requisitos
Trámite en la ORI con estudiantado que realizó declaración jurada en prematricula	. !
31 de marzo de 2017	Inclusiones de excepción cursos nuevos.
Fecha límite para que las Unidades Académicas, y Coordinaciones de Carrera de Sedes Regionales, presenten ante la O.R.I. y los Servicios de Registro de las Sedes Regionales, solicitud de inclusión conforme al artículo 27 de la Resolución de Matrícula.	según el artículo 27 de la Resolución ViVE -
17 de abril de 2017 Disponible para la U.A. y docente del curso en https://ematricula.ucr.ac.cr	Lista de clase (matrícula ordinaria, inclusiones, aprovechamiento de cupos (web), tutoría, suficiencia y retiro de matrícula).
08 de julio de 2017	Fin de lecciones del Primer Ciclo Lectivo 2017.
Del 10 al 22 de julio de 2017	Período de exámenes finales Primer Ciclo Lectivo 2017.

Es importante señalar que la anterior programación conlleva una serie de esfuerzos, con miras a lograr éxito en este proceso de tanta trascendencia en nuestra Institución.





Reiteramos la importancia de que los planes de estudio de las distintas carreras que se imparten, sean revisados y que de existir alguna inconsistencia se remita la información correspondiente al Centro de Evaluación Académica, a la mayor brevedad posible. Adicionalmente, se requiere que aquellas carreras que ofrezcan trabajos finales de graduación y que éstos no se encuentren incluidos en la estructura de cursos o mallas curriculares, debe ser notificado al Centro de Evaluación Académica indicando el nivel a incluir y las siglas respectivas, esta última acción, puede ser tramitada al correo electrónico del Br. Alejandro García Vargas alejandro.garcía@ucr.ac.cr, extensión telefónica 4823.

Cabe resaltar que la Oficina de Registro e Información, procederá a atender las consultas del estudiantado durante el proceso de prematrícula y matrícula en el número telefónico 2511-3670 y en la dirección electrónica matricula.ori@ucr.ac.cr. Así como, las consultas del personal docente serán atendidas en el número telefónico 2511-3677 y en la dirección electrónica profesores@ucr.ac.cr

Además, se les recomienda la consulta de la Resolución ViVE-3-2017 "Normas y Procedimientos de Matrícula Sistema de Matrícula Web (ematricula)", dicho documento estará disponible en la dirección electrónica <u>www.ori.ucr.ac.cr</u>.

Por último, me permito reiterar mi agradecimiento por su colaboración en el desarrollo del proceso de matrícula, también le externo el compromiso de la Oficina de Registro e Información en el acompañamiento de las actividades antes detalladas.

Atentamente,

M.B.A. José Antonio Rivera Monge

DIRECTOR

C. M.Sc. Ruth De la Asunción Romero, Vicerrectora de Vida Estudiantil Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora de Docencia Máster Alonso Castro Mattei, Director del Centro de Informática COORDINACIONES DE VIDA ESTUDIANTIL Y DOCENCIA-SEDES REGIONALES Y RECINTOS ENCARGADOS DE SERVICIOS DE REGISTRO-SEDES REGIONALES CONSEJO ASESOR – O.R.I.